



San Miguel de Tucumán

**Expediente N°: 885 - 2024**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales los Consejeros Directivos por los Estudiantes, Sr. Facundo Matheo MAZZIOTTI y Srta. Agustina ESPINOSA, elevan nota solicitando la ampliación del Reglamento Alumno, en su CAPÍTULO IX sobre exámenes finales;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión luego de un exhaustivo análisis, dictaminó: "Reservar en Secretaria Académica FBQF, hasta el tratamiento del nuevo reglamento de estudiantes.";

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y  
FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 30/08/2024)

**RESUELVE:**

Art.1º)- Reservar las presentes actuaciones en Secretaria Académica de esta Facultad hasta el tratamiento del nuevo reglamento de estudiantes.

Art.2º)- De forma.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica

**Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 12463 / 2024**

## Hoja de firmas